

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de la Compañía SERINNEDU SOCIEDAD ANÓNIMA:

En cumplimiento a la denominación como Comisario, que me hiciera la Junta de Accionistas de la Compañía SERINNEDU SOCIEDAD ANÓNIMA y lo dispuesto por la Ley de Compañías Art.279, presento a Ustedes, mi informe sobre la veracidad y suficiencia de la información que la administración pone en su conocimiento, respecto del ejercicio administrativo, económico y financiero del año 2016.

Doy fe de haber recibido por parte de la Administración toda la información y documentos necesarios para su revisión que he considerado pertinente sobre sus operaciones y registros. La Administración Tributaria SRI, ha recibido oportunamente la información desde el inicio de actividades de la razón social, respecto de: IVA Formularios 104, RETENCIÓN EN LA FUENTE Formulario 103, ATS Anexo Transaccional Simplificado, ADI Anexo de Dividendos, Anexo de Accionistas, RDEP Relación de Dependencia, IMPUESTO A LA RENTA, Formulario 101.

Como parte de mi opinión, refiero que hasta el cierre de este ejercicio económico la Compañía SERINNEDU SOCIEDAD CIVIL, no mantiene actividad transaccional alguna en sus partes de ingreso, egreso y sus componentes. Por lo que, lo presentado al órgano de control tributario se ha efectuado únicamente por cumplimiento de obligaciones, mas sin valores, a excepción del Impuesto a la Renta Sociedades, en la cual consta el Capital Suscrito, legalmente constituido.

Quito Distrito Metropolitano, 31 de Marzo del 2017


Patricia Margarina Bedoya Orbe

CC No. 1709284614

COMISARIO